

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

**CB-6:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

**CB-7:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB-8:** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**CB-9:** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**CB-10:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**CE-1** Clasificar las diferentes tipologías de patrimonio cultural, material e inmaterial, en todas sus modalidades posibles.

**CE-2** Conocer las funciones, ámbitos de actuación y alcance tanto a nivel nacional e internacional de los organismos e instituciones competentes en materia de gestión del patrimonio cultural.

**CE-3** Distinguir el marco normativo en el que deben inscribir su actividad las instituciones museísticas tanto de carácter público como privado.

**CE-4** Conocer el contenido de la importancia del régimen jurídico actual y la normativa y legislación aplicables a nivel nacional, regional e internacional para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural.

**CE-5** Reflexionar de manera crítica sobre los criterios actuales de intervención patrimonial así como sobre el contenido de informes y memorias técnicas en cada caso.

**CE-6** Conocer la metodología, el análisis científico y las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de los bienes patrimoniales

**CE-7** Interpretar las bases conceptuales de la identificación, documentación y la catalogación de bienes culturales, así como el tratamiento de la información obtenida y sus conclusiones.

**CE-8** Definir programas educativos y de mediación cultural interrelacionados con el contenido de las exposiciones y las colecciones de las instituciones museísticas.

**CE-9** Diferenciar las diversas tendencias museológicas y de gestión del patrimonio cultural.

**CE-10** Definir estrategias inclusivas, accesibles y adaptadas a las necesidades de los públicos de los museos y las manifestaciones de patrimonio cultural.

**CE-11** Comprender las dinámicas de trabajo en equipos profesionales interdisciplinares de museos y entidades patrimoniales.

**CE-12** Valorar la viabilidad cultural, social y económica de los proyectos patrimoniales y museísticos con el objeto de llevar a cabo acciones o intervenciones singulares.

**CE-13** Utilizar técnicas expositivas coherentes e innovadoras para la divulgación del conjunto del patrimonio cultural

**CE-14** Desarrollar proyectos de museografía y de musealización de monumentos que tengan en cuenta los diversos tipos de público receptor y de contextos.

**CE-15** Definir estrategias de comunicación y difusión efectivas en el campo de la gestión del patrimonio cultural y las instituciones museísticas dirigidas al conjunto de la ciudadanía.

**CE-16** Aplicar recursos tecnológicos en el terreno multimedia y digital con el propósito de añadir valor a la labor en la programación presencial de las instituciones patrimoniales y museísticas

**CE-17** Conocer los fundamentos del marketing y su potencialidad para crear e intercambiar valor entre las instituciones patrimoniales y la sociedad.

**CE-18** Planear la gestión y conservación del patrimonio cultural desde las instituciones museísticas.

**CE-19** Aplicar las TIC y los recursos online e innovaciones digitales para la difusión y dinamización en la promoción de los bienes culturales y de contenidos patrimoniales y relacionados con los museos.

**CE-20** Comprender los fundamentos de la industria turística en lo que atañe a turismo cultural y su rentabilidad asociada al territorio y la sociedad.

**CE-21** Evaluar los resultados de los estudios de público y de los planes de gestión de públicos de museos e instituciones patrimoniales.